

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUECAS

En este Ayuntamiento se ha presentado declaración responsable por don Juan Diego García Rico Mora, en representación de Cueros Toledo, S.L., para el ejercicio de actividad clasificada consistente en almacén para secado y salado de cueros, en la nave sita en calle Greco, sin número, del polígono industrial Mariola, de esta localidad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina, de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Huecas 3 de octubre de 2013.–El Alcalde en funciones, César Sánchez del Álamo.

N.º I.-9219